



Resolución nº 2, ZARAGOZA 25 de ENERO de 2024, relativa a las incidencias sucedidas en el encuentro disputado entre los equipos ECONOMÍA Y EMPRESA – EINA, correspondiente a la Jornada 2 del TROFEO RECTOR de FUTBOL 11 masculina 2023/2024.

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero.- El acta arbitral, en el apartado incidencias, manifiesta que:

El número 19 SERGIO MARTINEZ del club ECONOMÍA Y EMPRESA, fue expulsado por el siguiente motivo; "Por sujetar a un contrario de la camiseta derribándole impidiendo con ello una manifiesta ocasión de gol."

Segundo.- No se ha formulado, en tiempo y forma, alegación alguna al contenido del acta.

En virtud de cuanto antecede, el Juez Único del Comité de Competición, previo examen de los informes, incidencias y solicitudes afectos al Trofeo RECTOR Universitario

DECIDE:

1.- **SANCIONAR al jugador del equipo Economía y Empresa dorsal 19 D. SERGIO MARTINEZ con SUSPENSIÓN de 1 ENCUENTRO**, en aplicación del artículo 46 de la Normativa General y el Régimen Disciplinario por la que se regirá el Campeonato de la Universidad de Zaragoza "Trofeo Rector", que se hace pública por Resolución del Rector de la Universidad de Zaragoza en fecha de 25 de septiembre de 2023, y del artículo 121 del Reglamento de Régimen Disciplinario de la RFEF de 2022, al que se acude por remisión normativa

Contra la presente resolución se podrá interponer recurso ante el Comité de Apelación en el plazo de 72 horas desde la notificación de la sanción.

El Juez Único, Mario Varea Sanz



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/9a9fa92380fbc07f5bca1ca32985f050>



| | | | |
|---------------------------------------|------------------------------------|---------------------|--|
| CSV: 9a9fa92380fbc07f5bca1ca32985f050 | Organismo: Universidad de Zaragoza | Página: 1 / 1 | |
| Firmado electrónicamente por | Cargo o Rol | Fecha | |
| MARIO ALEJANDRO VAREA SANZ | Juez único competición | 25/01/2024 14:59:00 | |